

RECTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE BECAS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS DE DOBLE USO Y SUS SISTEMAS DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y DEFENSA PUBLICADA POR RESOLUCIÓN R-60/24 DE 3 DE SEPTIEMBRE DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE.

Esta Comisión Técnica, en su reunión celebrada el 17 de marzo de 2025, tras la comprobación del listado oficial de alumnos matriculados en el programa de doctorado, proporcionado por la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, y observar que D. Miguel Ángel Guillen González no consta como matriculado en dicho programa, acuerda:

PRIMERO:

Excluir de la relación de solicitantes de la convocatoria de becas del CUD-AGA, publicada por resolución R-60/24, a D. Miguel Ángel Guillen González.

SEGUNDO:

Publicar la actualización de las puntuaciones obtenidas, una vez valorados los méritos de los concursantes a las becas convocadas por Resolución R-60/24:

PUNTUACIÓN SOLICITANTES

CANDIDATO	Perfil (40%)	Nota Media (25%)	Public. (10%)	Exp. Laboral (10%)	Idiomas (5%)	Otros (10%)	Final Total
Alarcón Matencio, David	10	6,57	2	3	8	0,1	6,55
Hernández Párraga, Justo	10	5	0	0	0	2	5,45
Muñoz Fernández, Mario	10	5,64	0	0	10	6,4	6,55
Navarro Palacio, Elvira	10	5	0	9	0	3,2	6,47
Orte Villar, Raquel	10	5	0	9	8	4,1	6,96

TERCERO: Actualizar la propuesta de los candidatos para el disfrute de las 4 becas ofertadas, a los siguientes solicitantes:

Orden	Apellidos y Nombre
1º	Orte Villar, Raquel
2º	Alarcón Matencio, David
3º	Muñoz Fernández, Mario
4º	Navarro Palacio, Elvira

Atendiendo a lo indicado en la Resolución R-60/24, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportuno dirigidas al Presidente de esta Comisión Técnica en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente propuesta en el correo electrónico: [gestión.academica@cud.upct.es](mailto:gestión.academica@ cud.upct.es).

Y sin más temas que tratar se levanta la sesión de la Comisión.

En San Javier, a 17 de marzo de 2025

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: D. Andrés Dolón Payán

Fdo.: D^a. Carmen de Nieves Nieto

EL VOCAL

EL VOCAL

Fdo.: D. Ricardo Teruel Sánchez

Fdo.: D. Germán Rodríguez Bermúdez